

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24289 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el suministro de una autoescalera automática de 54 metros para la Subdirección General de Bomberos del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Teléfono: 915889136
 - 5) Telefax: 915889247
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas. La información adicional se deberá solicitar con una antelación de doce días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 195/2010/00015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de una autoescalera automática de 54 metros para la Subdirección General de Bomberos del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En las dependencias del Taller y Almacén sito en la C/ San Norberto nº 54-56.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses contados desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144210-3; 34144211-0 y 34144213-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Mejor Precio (Máximo 50 puntos) se tomará en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados una baja superior al 25%, Mayor tiempo de Garantía (máximo 20 puntos), Mejoras Técnicas. Mantenimientos preventivo y correctivo (máximo 20

puntos), Menor plazo de entrega del vehículo (máximo 10 puntos).

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 887.931,05 euros. IVA (%): 18. Importe total: 1.047.758,64 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 26.637,93 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP). Requisitos mínimos: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) un volumen global de negocios de, al menos, el importe de licitación IVA excluido del presente contrato. Solvencia técnica: Artículo 66 apartado a) de la LCSP. Requisitos mínimos: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años, (2007, 2008 y 2009) suministros que guarden relación con el objeto de este contrato, por un importe, unitario o agregado, igual o superior al importe de licitación de este contrato, siendo al menos uno de los suministros superior a 350.000,00 euros. Artículo 66 apartado c) de la LCSP. Requisitos mínimos: Disponer de una organización en España, con especial referencia a los situados en un radio de acción como máximo de 50 Km contados desde la sede de Bomberos en Rufino Blanco 2 de Madrid, y sobre instalaciones industriales propias, oficinas técnicas, talleres, almacén de repuestos y servicio de mantenimiento y reparaciones que pueden llevar a cabo sobre la máquina ofertada, así como los datos peculiares que estimen oportunos. Artículo 66 apartado e) de la LCSP. Requisitos mínimos: Disponer de documento en castellano relativo a la descripción y fotografías de los productos a suministrar. Medio de acreditación: Aportación de documento en castellano, con el mismo orden de exposición y características observadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, debiendo señalar además los datos indicados en el apartado 13 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 3 de agosto de 2010, hasta las trece horas treinta minutos.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la apertura de la oferta económica.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

b) Localidad y código postal: Madrid.

- c) Fecha y hora: 11 de agosto de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de julio de 2010.
11. Otras informaciones: Las ofertas deberán contener la información necesaria para poder valorar los criterios recogidos en el apartado 20 del anexo I del PCAP, a cuyo fin presentarán una declaración responsable, firmada por el representante legal de la empresa. Deberán presentar junto a la documentación administrativa una declaración responsable del representante legal de la empresa acreditativa de que cuenta con la/s habilitación/es empresarial/es o profesional/es que pudieran serles exigibles para la prestación objeto del contrato, relacionando las que dispone; declaración responsable acreditando la capacidad para la realización del servicio de mantenimiento y reparación del vehículo a suministrar con carácter de urgencia en las averías de tal forma que puedan iniciar los trabajos en un intervalo de tiempo no superior a 24 horas a contar desde la comunicación de la avería a la empresa suministradora; certificado del fabricante de la superestructura que acredite la homologación de la empresa licitadora para realizar el servicio de mantenimiento y reparación; compromiso de la empresa fabricante del chasis de suministrar a la empresa licitadora cualquier tipo de piezas o materiales de repuesto necesarios durante un periodo de al menos 15 años a contar desde la fecha límite de presentación de las ofertas y compromiso de la empresa fabricante de la superestructura de suministrar a la empresa licitadora cualquier tipo de piezas o materiales de repuesto necesarios durante un periodo de al menos 15 años a contar desde la fecha límite de presentación de las ofertas.

Madrid, 6 de julio de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100054718-1